En sesión celebrada el día 26 de abril de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre las medidas que tiene pensado adoptar el Gobierno de Navarra para reforzar y mejorar la educación plurilingüe, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 47 de 20 de abril de 2021, se tramite ante la Comisión de Educación (10-21/POR-00182).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 26 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias